

**Doctora
STEPHANNY AGUDELO OSORIO
Juez Segundo Promiscuo Municipal
Salamina Caldas**

REFERENCIA: RADICADO 2019-00152
DEMANDANTE: JOSE OSCAR DUQUE ARIAS.
DEMANDADO: JHON JHENRY GIRALDO CASTAÑEDA
SECUESTRE: ALONSO MEJIA GALVIS
ASUNTO: ENTREGA DE VEHICULO AUTOMOTOR

ALONSO MEJIA GALVIS, mayor de edad, de esta vecindad, titular de la cedula de ciudadanía Nro. 4.334.285, en mi condición de secuestre designado mediante auto por su despacho en el proceso de la referencia donde se me ordena entregar el bien inmueble conocido en el proceso a **DINAMIZAR ADMINISTRACION SAS**, según oficio número 746 de fecha Junio 3 de 2021.

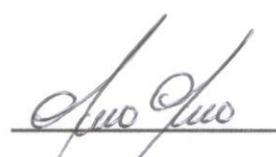
Vehículo automotor, placas PBK038, tipo de servicio particular, clase camión, marca Ford, línea cargo 815, modelo 2005, color blanco, tipo de carrocería estacas, no. de motor FE6136102B no chasis 8YTV2UHG558A466292.

En la fecha hago entrega real y material de dicho vehículo automotor al secuestre designado por dinamizar administración SAS identificado como aparece al pie de su respectiva firma, el cual manifiesta que recibe el mismo a entera satisfacción, el cual se constató físicamente.

De la señora Juez



ALONSO MEJIA GALVIS
C.C 4.334.285
ENTREGA



C.C 10270133.
RECIBE JHON JHENRY GIRALDO CASTAÑEDA

Salamina Caldas

11-06-2021

Señor
Juez Segundo Promiscuo
Salamina Caldas

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 2019-00152
DEMANDANTE: JOSE OSCAR DUQUE ARIAS
DEMANDADO: JHON JHENRY GIRALDO C
SECUESTRE: ALONSO MEJIA GALVIS
ASUNTO: INFORME DEFINITIVO

ALONSO MEJIA GALVIS, mayor de edad, domiciliado en el Municipio de Aguadas, Caldas titular de la cédula de ciudadanía número 4.334.285, actuando en mi condición de secuestre en el proceso de la referencia, Comedidamente me dirijo al despacho, a fin de rendir informe de ingresos, egresos en dicho proceso, desde el 20 de noviembre de 2020 al 11 de junio de 2021

INGRESOS: \$ 0-\$-0

EGRESOS:\$450.000

Correspondiente a pago de transporte ida y regreso a la ciudad de Salamina, en 3 ocasiones, de los cuales 2 recibos ya reposan en el proceso.

Nota: Se consignó en la cuenta de depósito judicial del Juzgado la suma de **\$3.700.000** dinero el cual me fue entregado por parte del demandado para abonar al proceso, cuyos recibos ya fueron anexos al proceso.

Además manifiesto que no existieron ingresos ya que el vehículo materia del proceso permaneció inmovilizado por problemas mecánicos.

Sírvase señora Juez fijarme honorarios definitivos

Del Señor Juez, Atentamente


ALONSO MEJIA GALVIS
C.C. 4.334.285 Aguadas

No.

Por \$ 150.000

11 de Junio de de 2021

Recibí de: Alonso Mejia Galus

La suma de: Ciento cincuenta mil pesos H.L.

MUT 909

Por concepto de Pago de transporte ida y regreso a la ciudad de Salamanca.

Recibí

Ruben Doris Montoya Co

Geo. I.P.T. S. de C.V. - Códigos y Marcas